

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

- 5998** *Resolución de 02/02/2010, de la Delegación Provincial de Industria, Energía y Medio Ambiente de Cuenca, por la que se resuelve el concurso de registros mineros caducados, cuyos terrenos han quedado francos en la provincia de Cuenca.*

La Delegación Provincial de Industria, Energía y Medio Ambiente de Cuenca hace saber que, en el acto de celebración del concurso que tuvo lugar con fecha 10/11/2009 y en virtud del artículo 73 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería (Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto), se presenta pliego para los siguientes registros mineros, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas mineras y término municipal.

1.214 P.I. "El Cubillo", caolín, 49, Algarra; 1.333 P.I. "Eva", arenas silíceas y feldespato, 40, Aliaguilla; 1.278 P.I. "Cañete", arcilla blanca, 86, Boniches y otros; 1.305 P.I. "Zaroso", arcilla blanca, 4, Boniches; 1.277 P.I. "Alcalá", arcilla blanca, 26, Alcalá de la Vega; 1.276 P.I. "Valdemoro", arcilla blanca, 109, Valdemorillo de la Sierra y otro; 1.265 P.I. "El Retamal", arenas caoliníferas, 5, Tébar; 1.264 P.I. "La Atalaya", arenas caoliníferas, 20, Pajarón; 1.282 P.I. "Las Hongueras", caolín, 12, Salvacañete; 1.314 P.I. "Narboneta", arcilla blanca, 71, Enguñanos y otros; 1.218 P.I. "Muela de Alcalá", caolín, 42, Alcalá de la Vega y otro; 1.176 P.I. "Patricia", caolín, 36, Fuentes y otro; 1.176 P.I. "Patricia Fracción 1ª", caolín, 28, Arcas del Villar; 1.258 P.I. "Cuchillos", arcillas, 42, Arguisuelas; 1.261 P.I. "Lucía", yeso, 32, Uclés y otros.

En consecuencia, se declaran francos y registrables el resto de los registros mineros, como también los terrenos sobrantes de los anteriores relacionados, convocados al concurso en el Boletín Oficial del Estado, número 217 de 08/09/2009, poniendo de manifiesto que sobre estos terrenos no se admitirán solicitudes hasta después de transcurridos 8 días desde su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Los derechos de inserción de anuncios, relativos a este Concurso, serán prorrateados entre los adjudicatarios del mismo.

Cuenca, 2 de febrero de 2010.- El Delegado Provincial, don Enrique Hernández Valero.

ID: A100006787-1